Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

de dho ofizio acordo q los S.res Don
Diego Alburq.e y D.n Martin de
Rer Regidores con los cu.nos de este
Ayuntam.to hagan Inbentario
de dhos Papeles y los mandeu
Recoger en la Contaduria de esta
Ciu.d con la q.ta y Razon q combenga

Carn.o

La ciu.d acordo que desde Mañana treinta
y uno del corriente se benda en las Car
nezerias pu.cas de esta ciu.d la libra de carne de Car
nero a diez quartos y asi se hagan
torio al fiel de dhas Carnezerias

Posito

En este Ayuntam.to los S.res D.n Diego Al
burq.e leones y Don Alonso garz.a de gue
Regidores y Patronos del Posito
dieron q.ta de como el trigo que
da en dho Posito esta picado y
de mala calidad y es Nezesario
dar probidenzia para q no se pierda
Partizipar lo a esta ciu.d por q
entendido acordo q dhos S.res
Patronos con Personas Peritas
Reconozcan el dho trigo y de dho
Reconozim.to den q.ta para otro a Ayun
tam.to

Contador
11.do

La ciu.d acordo q en atenzion a q